

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2971

Número de Repertorio: 7679

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2971 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313742452	PONCE SANCHEZ KELVIN JULIAN	COMPRADOR
1351162647	PONCE INTRIAGO JEAN PIERRE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2120605000	22339	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 19 noviembre 2024

Fecha generación: martes, 19 noviembre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 5 0 3 3 7 Y J S L Z M L



Factura: 002-003-000076384

20241308006P03536

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

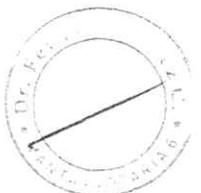


Escritura N°:	20241308006P03536						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (14:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PONCE INTRIAGO JEAN PIERRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351162647	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PONCE SANCHEZ KELVIN JULIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313742452	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	100000.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P03536
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (14:58)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	




NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P03536**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000076384**

5

6

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

7

OTORGADA POR EL SEÑOR:

8

JEAN PIERRE PONCE INTRIAGO.

9

A FAVOR DEL SEÑOR:

10

KELVIN JULIAN PONCE SANCHEZ.

11

CUANTÍA: \$100.000,00

12

AVALÚO MUNICIPAL: \$147.409,09

13

DI 2 COPIAS

14

//CSL//

15

16

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes, **QUINCE DE NOVIEMBRE**
19 **DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
20 **VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad,
21 libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
22 **“VENDEDOR”** el señor **JEAN PIERRE PONCE INTRIAGO**, portador de la cédula
23 de ciudadanía número uno, tres, cinco, uno, uno, seis, dos, seis, cuatro, siete
24 **(1351162647)**, nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, de veintitrés años de
25 edad, de ocupación Comerciante, domiciliado en esta ciudad de Manta en el Barrio
26 Altamira, con número telefónico 0980375371, correo electrónico
27 jeanponce1320@gmail.com , por sus propios y personales derechos; y, por otra
28 parte, en calidad de **“COMPRADOR”** el señor **KELVIN JULIAN PONCE SANCHEZ**.



1 portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, siete, cuatro, dos,
2 cuatro, cinco, dos (1313742452), nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado,
3 de treinta y dos años de edad, de ocupación Chofer Profesional, domiciliado en esta
4 Ciudad de Manta en el Barrio San Pedro, Calle 307 y Avenida 204, con número
5 telefónico 0980184849, correo electrónico kelvin922010@hotmail.com , por sus
6 propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en
7 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
8 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
9 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
10 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos
11 y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
12 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
13 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de
14 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
15 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal
16 Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación
17 Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como
18 documento habilitante del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que
19 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **“SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo
20 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, que
21 se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
22 Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **“VENDEDOR”** el
23 señor **JEAN PIERRE PONCE INTRIAGO**, portador de la cédula de ciudadanía
24 número uno, tres, cinco, uno, uno, seis, dos, seis, cuatro, siete (1351162647),
25 nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, de veintitrés años de edad, de
26 ocupación Comerciante, domiciliado en esta ciudad de Manta en el Barrio Altamira,
27 con número telefónico 0980375371, correo electrónico jeanponce1320@gmail.com ,
28 por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 "COMPRADOR" el señor **KELVIN JULIAN PONCE SANCHEZ**, portador de la
2 cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, siete, cuatro, dos, cuatro, cinco,
3 dos (**1313742452**), nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, de treinta y dos
4 años de edad, de ocupación Chofer Profesional, domiciliado en esta Ciudad de
5 Manta en el Barrio San Pedro, Calle 307 y Avenida 204, con número telefónico
6 0980184849, correo electrónico kelvin922010@hotmail.com , por sus propios y
7 personales derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Declara LA PARTE
8 VENDEDORA, que es la propietaria de un bien inmueble consistente en: Predio
9 ubicado en la Lotización Altamira de la parroquia Tarqui (Actualmente parroquia Los
10 Esteros) del cantón Manta, signado con el No. 17 de la Mz. "R" el mismo que se
11 encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Diez metros de
12 frente por treinta metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por
13 el frente, con calle pública, por atrás con el lote No. 4, por un costado con el lote No.
14 18, de propiedad del Sr. José Abad Saltos, y por el otro lado con el número 16 de
15 propiedad del Sr. José Ruperto Rivera Espinales, lotes colindantes que
16 corresponden a la misma manzana. Lote de terreno que tiene una superficie total de
17 **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**. Inmueble que fue adquirido mediante
18 Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Segunda del
19 Cantón Manta el veintiocho de febrero del año dos mil veinte; e, inscrita en el
20 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de marzo del año dos mil veinte.
21 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes mencionados, la **PARTE**
22 **VENDEDORA**, el señor **JEAN PIERRE PONCE INTRIAGO**, da en venta real y
23 perpetua enajenación a favor del señor **KELVIN JULIAN PONCE SANCHEZ**, el bien
24 inmueble consistente en: Predio ubicado en la Lotización Altamira de la parroquia
25 Tarqui (Actualmente parroquia Los Esteros) del cantón Manta, signado con el No. 17
26 de la Mz. "R", sin reserva ni limitación de ninguna clase. **CUARTA: LINDEROS,**
27 **MEDIDAS Y SUPERFICIE.** Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:
28 Diez metros de frente por treinta metros de fondo; circunscrito dentro de los



1 siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** con calle pública; **POR ATRÁS:** con el lote
2 No. 4; **POR UN COSTADO:** con el lote No. 18, de propiedad del Sr. José Abad
3 Saltos; **POR EL OTRO LADO:** con el número 16 de propiedad del Sr. José Ruperto
4 Rivera Espinales, lotes colindantes que corresponden a la misma manzana. Lote de
5 terreno que tiene una **SUPERFICIE TOTAL** de **TRESCIENTOS METROS**
6 **CUADRADOS. QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido
7 que el precio por la compra y venta de los inmuebles indicados anteriormente es la
8 suma de **USD\$100.000,00 (CIEN MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS**
9 **UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **LA PARTE VENDEDORA**, declara haberlos recibidos
10 de la **PARTE COMPRADORA**, mediante dinero en efectivo en pagos parciales, a su
11 entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno. El avalúo municipal del
12 bien inmueble según certificado de avalúo, otorgado por el Gobierno Autónomo
13 Descentralizado Municipal del Cantón Manta - Dirección de Avalúos, Catastros y
14 Permisos Municipales, es la suma de **USD\$147.409,09 (CIENTO CUARENTA Y**
15 **SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS**
16 **UNIDOS DE AMÉRICA)**. Los comparecientes declaran que conocen el justo precio y
17 lo aceptan sin lugar a reclamo posterior alguno, reconociendo que no existe lesión
18 enorme según lo establece el Artículo 1829 del Código Civil Ecuatoriano. **SEXTA:**
19 **DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara,
20 bajo juramento, que los recursos que ha entregado provienen de su actividad
21 laboral, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y
22 objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o
23 vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias
24 estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de toda
25 responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA PARTE**
26 **VENDEDORA**, declarándose pagada transfiere a favor de la **PARTE**
27 **COMPRADORA**, es decir al señor **KELVIN JULIAN PONCE SANCHEZ**, el dominio
28 de los bienes inmuebles descritos en cláusulas anteriores, en la forma establecida



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

135116264-7



CIUDADANIA
PONCE INTRIAGO
JEAN PIERRE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
SAN PLACIDO

FECHA DE NACIMIENTO 2001-04-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



BACHILLERATO BACH.TEC.SER.APLI

VILLAGEY NOMBRES DEL PADRE
PONCE PONCE ANGEL RAMON

VILLAGEY NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO ZAMBRANO EDILMA DE LOURDES

MANTA
2019-05-10
FECHA DE EXPIRACION
2029-05-10

V333313242



060740322

Juan Ponce | *Jean Pierre Ponce*

CERTIFICADO DE VITALIDAD
21 DE ABRIL DE 2024

PONCE INTRIAGO JEAN PIERRE 11073299

PROVINCIA: MANABI
CANTON: PORTOVIEJO
PARROQUIA: SAN PLACIDO
SEXO: 1
ESTADO: 0009 MASCULINO

1351162647



11073299

1351162647



Jean Pierre Ponce



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 15 NOV 2024

[Signature]

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1351162647

Nombres del ciudadano: PONCE INTRIAGO JEAN PIERRE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.SER.APL.INF

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PONCE PONCE ANGEL RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: INTRIAGO ZAMBRANO EDILMA DE LOURDES

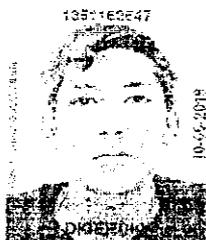
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Jean Pierre Ponce

N° de certificado: 243-080-22714



243-080-22714

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 APELLIDOS: PONCE
 NOMBRES: SANCHEZ
 KELVIN JULIAN
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 26 SEP 1982
 EDAD DE NACIMIENTO: 41 AÑOS 07 MESES 07 DÍAS
 MANABÍ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO
 FIRMA DEL TITULAR: *Kelvin Ponce Sanchez*
 SEXO: HOMBRE
 No. DOCUMENTO: 005717207
 FECHA DE VENCIMIENTO: 29 JUN 2031
 NATICAN: 267827

CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
 NUI.1313742452

CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PONCE PONCE SEGUNDO FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANCHEZ FARRAGA ELENA ERNESTINA
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 28 JUN 2021
 CÓDIGO CANTONAL: V43431222
 TIPO SANGRE: O+
 DONANTE: No donante
 DIRECTOR GENERAL: *[Firma]*
 I<ECU0057172075<<<<<1313742452
 9209286M3106291EQUANO<DONANTE3
 PONCE<SANCHEZ<<<KELVIN<JULIAN<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

PONCE SANCHEZ KELVIN JULIAN
 51942748

PROVINCIA: MANABÍ
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 CANTÓN: 0066 MASCULINO

1313742452

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024
 CIUDADANO(A):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024.
 La autoridad que abre cualquier expediente electoral está autorizada de acuerdo a lo establecido en el artículo 270 y el artículo 275, numeral 3 de la LOSEP - Código de la Democracia.
[Firma]
 PRESIDENTE DE LA JURY

Kelvin Ponce Sanchez



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 01 fojas útiles, anverso: 3, reversos son iguales a sus originales

Manta, 15 NOV 2024

[Firma]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313742452

Nombres del ciudadano: PONCE SANCHEZ KELVIN JULIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: PONCE PONCE SEGUNDO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANCHEZ PARRAGA ELENA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Kelvin Ponce Sanchez

N° de certificado: 240-080-22739



240-080-22739

Ldo. Oltón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

22339

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24037106
Certifico hasta el día 2024-11-07:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2120605000 Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: viernes, 18 junio 2010 Parroquia: LOS ESTEROS
Información Municipal:
Dirección del Bien: Predio ubicado en la Lotización Altamira, signado con el No. Diecisiete de la Mz. "R"

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en la Lotización Altamira de la parroquia Tarqui (Actualmente parroquia Los Esteros) del cantón Manta, signado con el No. 17 de la Mz. "R" el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Diez metros de frente por treinta metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, con calle pública, por atrás con el lote No. 4, por un costado con el lote No. 18, de propiedad del Sr. José Abad Saltos, y por el otro lado con el número 16 de propiedad del Sr. José Ruperto Rivera Espinales, lotes colindantes que corresponden a la misma manzana. Lote de terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	410 lunes, 19 septiembre 1966	269	270
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1475 viernes, 31 julio 1992	1081	1083
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	491 viernes, 22 junio 2012	1589	1590
EMBARGOS	EMBARGO	221 martes, 24 diciembre 2013	1271	1277
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	45 jueves, 27 abril 2017	1817	1819
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	480 martes, 16 mayo 2017	1655	1660
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857 viernes, 23 junio 2017	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	445 martes, 03 marzo 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 19 septiembre 1966

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 septiembre 1966

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

los menores estan representados por el Sr. Alava Zambrano quien es padre de los aludidos menores un solar ubicado en la Lotización Altamira en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal solar marcado con el numero diez y siete de la manzana R.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 410

Folio Inicial: 269

Número de Repertorio: 828

Folio Final : 270



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA DUEÑAS MARIA LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ALAVA DUEÑAS MARIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ALAVA DUEÑAS JAVIER RODOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ALAVA DUEÑAS GUSTAVO FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 31 julio 1992

Número de Inscripción : 1475

Folio Inicial: 1081

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2828

Folio Final : 1083

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: SUCRE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 mayo 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las partes que le corresponden del predio ubicado en la Lotización Altamira, signado con el No. 17 de la Mz. "R" el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Diez metros de frente por treinta metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, con calle pública, por atrás con el lote No. 4, por un costado con el lote No. 18, de propiedad del Sr. José Abad Saltos, y por el otro lado con el número 16 de propiedad del Sr. José Ruperto Rivera Espinales, lotes colindantes que corresponden a la misma manzana. Para que conjuntamente con la parte que es condominio del Sr. Comprador formará un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA DUEÑAS GUSTAVO FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA DUEÑAS JAVIER RODOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ARREAGA VAI DIVIEZO LORENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA DUEÑAS MARIA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JIMENEZ LASCANO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA DUEÑAS MARIA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 8] PROHIBICIÓN JUDICIAL

Inscrito el: viernes, 22 junio 2012

Número de Inscripción : 491

Folio Inicial: 1589

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3580

Folio Final : 1590

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes. Juicio No. 339. 2012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ALAVA DUEÑAS GUSTAVO FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MENDOZA CEDEÑO NARCIZA JUSTINA	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE SOLIDARIO	ALCIVAR MURILLO PAULA JOSEFINA	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE SOLIDARIO	QUIMIZ LUCAS WASHINGTON ARTEMIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[4 / 8] EMBARGO

Inscrito el: martes, 24 diciembre 2013

Número de Inscripción : 221

Folio Inicial: 1271

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8988

Folio Final : 1277



Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 noviembre 2013

Fecha Resolución: lunes, 02 diciembre 2013

a.-Observaciones:

EMBARGO JUICIO NUMERO 339-2012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR PRINCIPAL	MENDOZA CEDEÑO NARCIZA JUSTINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR PRINCIPAL	ALAVA DUEÑAS GUSTAVO FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE SOLIDARIO	QUIMIZ LUCAS WASHINGTON ARTEMIO	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE SOLIDARIO	ALCIVAR MURILLO PAULA JOSEFINA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[5 / 8] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: jueves, 27 abril 2017

Número de Inscripción : 45

Folio Inicial: 1817

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2010

Folio Final : 1819

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA BANEQUADOR

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 abril 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE EMBARGO JUICIO COACTIVO 339-2012 *INSCRITA 24 DE DICIEMBRE DE 2013

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA BANEQUADOR	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR PRINCIPAL	ALAVA DUEÑAS GUSTAVO FRANCISCO		MANTA
DEUDOR PRINCIPAL	MENDOZA CEDEÑO NARCIZA JUSTINA		MANTA
GARANTE SOLIDARIO	QUIMIZ LUCAS WASHINGTON ARTEMIO		MANTA
GARANTE SOLIDARIO	ALCIVAR MURILLO PAULA JOSEFINA		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 8] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 16 mayo 2017

Número de Inscripción : 480

Folio Inicial: 1655

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3003

Folio Final : 1660

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVAS DE BANEQUADOR B.P.

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 mayo 2017

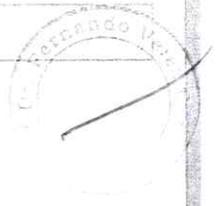
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICIÓN JUICIO COACTIVO 339-2012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA BANEQUADOR	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ALAVA DUEÑAS GUSTAVO FRANCISCO		MANTA
DEUDOR	MENDOZA CEDEÑO NARCIZA JUSTINA		MANTA
DEUDOR PRINCIPAL	QUIMIZ LUCAS WASHINGTON ARTEMIO		MANTA



DEUDOR PRINCIPAL ALCIVAR MURILLO PAULA JOSEFINA

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 23 junio 2017

Número de Inscripción : 1857

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4206

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 mayo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Las partes que le corresponden del predio ubicado en la Lotización Altamira de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el No. 17 de la Mz. "R"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO LUGO JACINTO BERNABE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA DUEÑAS GUSTAVO FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA CEDEÑO NARCIZA JUSTINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 03 marzo 2020

Número de Inscripción : 445

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 996

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 febrero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Predio ubicado en la Lotización Altamira de la parroquia Tarqui (Actualmente parroquia Los Esteros) del cantón Manta, signado con el No. 17 de la Mz. "R". Lote de terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PONCE INTRIAGO JEAN PIERRE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO LUGO JACINTO BERNABE	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
EMBARGOS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-11-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PONCE INTRIAGO JEAN PIERRE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24037106 certifico hasta el día 2024-11-07, la Ficha Registral Número: 22339.



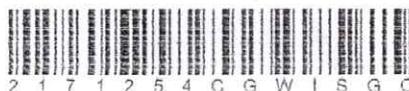
Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

Dr. Fernando Vélez

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 7 1 2 5 4 C G W I S G O



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

17:19:21 2024-11-06

Nº ELECTRÓNICO : 237346

Fecha: 2024-11-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-06-05-000

Ubicado en: MZ. R LOTE 17 LOTIZACION ALTAMIRA CALLE LOS OLIVOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1351162647	PONCE INTRIAGO-JEAN PIERRE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29,925.00

CONSTRUCCIÓN: 117,484.09

AVALÚO TOTAL: 147,409.09

SON: CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DÓLARES 09/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131001FVQQEJA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-11-06 17:19:21

N° 112024-130452

Manta, viernes 15 noviembre 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-12-06-05-000 perteneciente a PONCE INTRIAGO JEAN PIERRE con C.C. 1351162647 ubicada en MZ. R LOTE 17 LOTIZACION ALTAMIRA CALLE LOS OLIVOS BARRIO ALTAMIRA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$147,409.09 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DÓLARES 09/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$147,409.09 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DÓLARES 09/100. NO GENERA UTILIDAD.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131605P7DNAS4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, miércoles 06 noviembre 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PONCE INTRIAGO JEAN PIERRE** con cédula de ciudadanía No. **1351162647**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 06 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131044IDLUVHZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/286893
 DE ALCABALAS**

Fecha: 15/11/2024

Por: 1,916.32

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 15/11/2024

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-402458

Tradente-Vendedor: PONCE INTRIAGO JEAN PIERRE

Identificación: 1351162647

Teléfono: S/N

Correo:

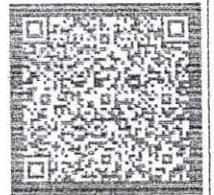
Adquiriente-Comprador: PONCE SANCHEZ KELVIN JULIAN

Identificación: 1313742452

Teléfono: -

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 03/03/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
2-12-06-05-000	147,409.09	300.00	MZ.RLOTE17LOTIZACIONALTAMIRACALLELOSOLIVOS

Precio de Venta

2-12-06-05-000 147,409.09 300.00 MZ.RLOTE17LOTIZACIONALTAMIRACALLELOSOLIVOS

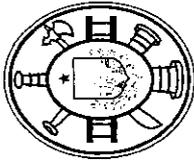
147,409.09

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	1,474.09	0.00	0.00	1,474.09
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	442.23	0.00	0.00	442.23
Total=>		1,916.32	0.00	0.00	1,916.32

Saldo a Pagar





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000211794

Contribuyente
PONCE INTRIAGO JEAN PIERRE

Identificación
13xxxxxxxx7

Control
000005190

Nro. Título
573947

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-11-11

2024-12-11

Descripción

Año/Fecha 11-2024/12-2024

Rubro

Mensual Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda	Abono Ant.	Total
\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-12-06-05-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2024-11-11 16:13:39 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

BanEcuador B.P.
 11/11/2024 03:11:28 OK
 CONCEPTO: 2950 DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-0 (31-CTA CORRIENTE
 REFERENCIAL: 1627697261
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABOLAS
 OFICINA: 76 - MANA (AG.) OF. Jicileronp
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
 FORMA DE PAGO: Efectiva

Efectivo: 1.00
 Comisión Efectiva: 0.51
 IVA: 0.08
 TOTAL: 1.59
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador
 11 NOV 2024
 AGENCIA MANA 3

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 000-227-008006691
 Fecha: 11/11/2024 03:11:44

No. Autorización:
 111120240117681835200012056520060686912024151111

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
 ID: 3396999999999
 Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59



*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
 11 NOV 2024



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble
2 se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con
3 todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna
4 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte
5 del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin
6 perjuicio de lo anterior, la Parte Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios
7 redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: NOTIFICACIONES:** Para efectos de
8 cualquier notificación futura, los contratantes autorizan ser notificados en las
9 siguientes direcciones y por los siguientes medios: **Uno.** LA PARTE VENDEDORA,
10 Dirección: Manta – Barrio Altamira; Telefónico 0980375371; Correo electrónico
11 jeanponce1320@gmail.com . **Dos.** LA PARTE COMPRADORA, Dirección: Manta -
12 Barrio San Pedro, Calle 307 y Avenida 204; Telefónico 0980184849, Correo
13 electrónico kelvin922010@hotmail.com . **CAMBIOS DE DIRECCIÓN:** En caso de
14 que alguna de las partes cambiare la dirección o cualquiera otra de la información
15 consignada en los numerales precedentes, lo notificará por escrito en las direcciones
16 domiciliarias señaladas en esta cláusula. En el caso de notificaciones personales en
17 domicilio, la prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la que conste en la
18 recepción de estas. En el caso de notificaciones electrónicas la prueba de su
19 entrega y de la fecha de entrega será la que conste en el encabezado de los correos
20 electrónicos, previa diligencia notarial de certificación de correo electrónico.
21 **DÉCIMA: MEDIACIÓN.-** Los contratantes declaran que en caso de divergencias
22 derivadas de la interpretación de este contrato se someterán al Centro de Mediación
23 y Arbitraje del Consejo de la Judicatura de Manta, o en su defecto a cualquier
24 Unidad Judicial del Cantón y en caso de no llegar a un acuerdo se recurrirá a los
25 jueces competentes de la ciudad de Manta. **DÉCIMA PRIMERA: GASTOS.-** Todo
26 los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente
27 contrato serán cancelados por la PARTE COMPRADORA a excepción del impuesto
28 de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la PARTE





1 **VENDEDORA.- DÉCIMA SEGUNDA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y
 2 voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente
 3 contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted
 4 Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de
 5 este instrumento”. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y
 6 habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes
 7 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado
 8 Jaime Marrasquin Maldonado, matricula número: trece - dos mil veinte – noventa y
 9 uno (13-2020-91) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí, para
 10 la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
 11 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
 12 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
 13 protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

14 *Jean Pierre Ponce*

15 **f) SR. JEAN PIERRE PONCE INTRIAGO**
 16 **C.C.No. 1351162647**

17 *Kelvin Julian Ponce Sanchez*

18 **f) SR. KELVIN JULIAN PONCE SANCHEZ**
 19 **C.C.No. 1313742452**



20
 21
 22
 23 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
 24 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
 25 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**



26
 27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 28 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
 signo y firma.

EL NOTA...



Manta, 15 NOV 2024
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

